



Detalle de la pintura de Botticelli, La Primavera



EL PAPEL DE LA MUJER EN LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES

Por: Jorge Barraza Ibarra

¿Tiene la mujer en la actualidad el mismo papel que la sociedad le confirió en las primeras etapas de la civilización? Pareciera ser que, en esencia, los cambios no han sido sustanciales en el correr de miles de años de historia.

Recientemente, algunos estudios realizados sobre el primer diccionario comprehensivo de la lengua sumeria, desconcertaron a los investigadores que, después de semanas de análisis y reanálisis, no encontraron explicación para la frase siguiente: “Él puso un pescado caliente sobre su ombligo”. Error de traducción probablemente; pero, a través de la historia, los humanos han utilizado una amplia gama de frases y objetos para identificar algunos órganos o situaciones eróticas. Un pescado caliente es similar a las identificaciones que, hoy en día, pueden darse al pene, un órgano del cuerpo humano que ha desatado coloquialismos pictóricos en todos los tiempos. En la época Victoriana, por

ejemplo, fue identificado como “cuello de ganso”, “un conejo vivo”, una “salchicha” o un “pudding caliente”.

Sin embargo, el lenguaje sumerio puede parecer ambiguo en las relaciones íntimas entre ambos sexos. Su estructura implica que el hombre tiene precedencia. Hay palabras para padre, madre, hermana, hermano; pero un dios era “dingir”, una diosa “dingir,ama”, que literalmente significa diosa-madre. Un hijo es “dumu” y una hija es “dumu,mi” o hijo-mujer.

En el caso de los vecinos de los sumerios, el pueblo de Akad no hay dudas. El acadiano es un lenguaje modulado, en el cual, el concepto general de una palabra implica el uso de su raíz y precisa más su definición por la inserción de letras adicionales. Un hijo

CULTURAL

es mar-u, una hija es mar-t-u; hermano se dice ah-u y hermana, ah-t-u. Cada sílaba-raíz expresa, al agregarse el femenino t, un inequívoco concepto femenino; la palabra mujer es sinnish-t-u. El vocabulario acadiano, así como el moderno francés, está dividido en dos géneros: masculino y femenino.

El lenguaje es, en alguna medida, un indicador de las costumbres y leyes que configura a un pueblo dentro de una sociedad. En Sumeria, en Egipto y después en el pueblo hebreo, el hombre configuraba la sociedad.

La pasión humana por las clasificaciones ha logrado muchos avances en el campo de la ciencia y de la tecnología, pero también se han producido daños irreparables en términos de las relaciones humanas, permitiendo los agrupamientos por razas, color y sexos. Es posible afirmar que el sexo masculino, ha sido el predominante en muchas de las primeras sociedades de las que se tienen registros escritos. Cultivando formas de vida que, legal y socialmente, favorecían al sexo masculino, el hombre se impone en las más antiguas sociedades del cercano Este. En ellas, las mujeres se ven obligadas a su hogar, a las atenciones a su familia; tienen prohibido aparecer en presencia de extraños, con el resultado de doblegar tanto su mente como su cuerpo.

Un pequeño grupo de mujeres, sin embargo, tienen un diferente papel en la historia de las primeras civilizaciones. Por ejemplo: Meryet-nit, una reina de la primera dinastía, 3000 años a.C., soberana que afrontó la precaria situación política, que siguió a la unificación del norte y del sur de Egipto. Quinientos años después, la reina Hatshepsut, una viuda que reinó de 1505 a 1483 a.C. y que hizo mucho por expandir las actividades comerciales de Egipto. Por razones políticas, los artistas de la octava centuria la representan en costumbres y poses masculinas, usando la tradicional y simbólica barba real. Otros nombres en los registros del Antiguo Egipto incluyen a Ty, Nefertiti, Arsinoe, Berenice y Cleopatra. La

historia asiria habla de Naqia, esposa de Sennacherib y de Sammuramat (Semiramis) que, en opinión de Herodoto, fue "la más bella, la más cruel, la más poderosa y la más lujuriosa de las reinas orientales". Los hebreos, típicos representantes de los pueblos pastores, no tuvieron reinas, solamente viudas, madres y hermanas de reyes; sin embargo, aparecen algunas con fuertes personalidades como Jezabel, Tamar, Abigaíl y la heroica Déborah, que consiguen un lugar en las escrituras.

La ley egipcia confería igualdad a los hombres, tanto como a las mujeres, quienes tenían completa libertad de ir y venir, algo que habría escandalizado a los griegos. Entonces, como ahora, solamente el dinero daba independencia, y la herencia fue una forma de proveerlo. Había muy pocas formas mediante las cuales una mujer podía obtener ingresos para vivir. La única profesión autosuficiente parece ser la de la música y la danza, que podría o no ir acompañada de algún talento para la prostitución. De otro modo, la mujer era esposa o esclava y dependía de la voluntad de su marido, quien le hacía la vida fácil o dura. Las evidencias extraídas del estudio de los esqueletos de esa época, sugieren que las mujeres que no eran sometidas a duros trabajos o que no eran sistemáticamente golpeadas, eran muy pocas. Una alta incidencia de mujeres fracturadas de los brazos, de acuerdo con estudios médicos antropológicos, demuestran estar originadas por la protección de la cabeza con sus brazos. Y cuando el esposo de una mujer era convicto de un crimen, la ley penal egipcia penaba también a ella y a sus hijos, como usualmente se hacía con los esclavos. Los mayas de Centro América, en el último período medieval, tenían la misma costumbre.

En Babilonia, la posición legal de la mujer fue inferior y sus modalidades de trabajo eran amplias: escribas, adivinatoras, necrománticas, mujeres sabias y también empleadas para cualquier trabajo por el día. Peinadoras, vendedoras, cocineras, cantineras, niñeras, acarreadoras de agua,

Detalle de la pintura de Delacroix, Mujeres de Argel en su aposento



hilanderas, oficios que les permitían escapar de la tiranía de los hogares y de la familia. Algunas mujeres devotas se dedicaban al servicio de los dioses y, a cambio de sus votos de castidad, recibían libertad de pensamiento. La sacerdotisa Naditu participaba en el comercio en igual término que los hombres. Ellos compraban, vendían y alquilaban, atesoraban monedas y granos, exportaban, importaban, invertían, traficaban con esclavos, administraban tierras y personas y realizaban muchas actividades de relevancia económica.

Las mujeres hebreas tuvieron menos libertad que las babilonias; podían tener propiedades pero raramente lo hacían. Por lo demás, tenían sirvientas, cocineras, panaderas, perfumistas, y en los primeros días, prostitutas.

El Matrimonio

El Libro de los Proverbios del pueblo hebreo, en una de sus citas, se pregunta: Una buena esposa ¿Quién puede encontrarla? y proporciona una lista de cualidades que

deben acompañarla. Una buena esposa tenía que buscar la lana y el lino, los alimentos, cuidar a su familia e instruir a sus sirvientes, comprar las tierras de labranza, plantar los viñedos, llevar las cuentas y trabajar tarde en la noche. Ella usaba la rueca y el huso, ayudaba a los necesitados, vestía su casa, hacía y vendía prendas de hilo y debía ver el futuro con optimismo, ser juiciosa, cuidadosa y consciente ama de casa. El encanto y la belleza femenina no eran necesarios –lo primero era engañoso y lo segundo, vano– pero lo importante era lo productiva que la mujer era para la familia. La esposa hebrea gozaba del derecho de dar a su marido una o más esposas secundarias o concubinas; el divorcio solamente procedía si ella ofendía a su marido, y era apedreada hasta morir por infidelidad. En Babilonia, en cambio, un esposo podía perdonar el adulterio de su mujer y, en Egipto, su propio juramento de inocencia era suficiente.

Se supone que, alrededor de 2350 a.C., el monarca sumerio Urukagina trató de poner fin a la costumbre de la poliandria, aunque no existe evidencia de que fuera una costumbre generalizada. En Babilonia, no era problema que la mujer tuviera más de un esposo, siempre que no fuera al mismo tiempo. La poligamia fue una costumbre altamente arraigada en el pueblo hebreo. En la primera centuria de la historia judía, el historiador Josefo recuerda que la costumbre del pueblo es tener muchas mujeres al mismo tiempo. Salomón, uno de los reyes más reputados de esa época, tuvo, según las crónicas, 700 mujeres y 300 concubinas. En Egipto, la poligamia fue común durante el tercer milenio, apareciendo gradualmente la monogamia por razones económicas; sin embargo, esto fue suplantado por un sistema de concubinas y esclavas, lo mismo que sucedió en Babilonia. El hombre no tenía más que una esposa al mismo tiempo, pero se hacía acompañar de esposas secundarias y concubinas, en razón de su bolsa y su conciencia. En Babilonia había una ley inusual: si un hombre estaba casado con una

CULTURAL

mujer estéril, era responsabilidad de ella habilitarle una sustituta con capacidad de procrear. En las Máximas egipcias escribe Anú: Cásate con una mujer cuando estás joven y que ella te brinde hijos en el mundo. Es sabio tener niños, feliz aquel cuya familia es numerosa.

Este ejemplo general de relaciones, establecidas hace más de 3000 años en el cercano Este, persiste todavía en algunas regiones de Europa, Asia, Africa y América, con algunas variaciones en cuanto a tiempo y lugares.

Las enfermedades del amor

Muchas personas en la antigüedad aconsejaban a los jóvenes matrimonios sobre las enfermedades de la mujer. Los tratados médicos de la época confirman su existencia. En Mesopotamia, y entre los hebreos, los matrimonios se consuman cuando las hembras tienen entre 11 y 12 años y, en Egipto, conforme con documentos confiables, a una edad muy temprana como los 6 años. Los médicos egipcios, desafortunadamente, no fueron muy rigurosos en cuanto a la diagnosis de las enfermedades.

El Papiro Kahun, de 1900 a.C., confirma que no distinguían entre los síntomas y la enfermedad. Estudios hechos sobre dichos documentos, demuestran que los médicos egipcios solamente distinguían una pequeña cantidad de dolencias; entre ellas, la mujer egipcia sufría de problemas digestivos y también de irritaciones en los órganos genitales; por ejemplo, irritaciones en los labios de la vagina o posibles ulceraciones. El Papiro también informa acerca de los problemas sexuales masculinos, incluyendo una perenne impotencia. Los médicos identificaban estos pacientes como "incapaces de ejercer sus derechos" y de debilitarse frente a su pareja. Históricamente

se encuentra la "enfermedad de la copulación" que responde, en términos generales, a la gonorrea y abscesos en los testículos. No es claro si los egipcios sabían que las enfermedades venéreas eran transmitidas; pero los acadios sí conocían que estos pequeños granos se obtenían de dormir en el lecho con las mujeres.

Los problemas de la concepción merecieron especial estudio, la preñez era una situación común; los médicos egipcios recomendaban poner trigo y semillas de cebada en paños separados y pedir a la mujer poner sobre ella su orina cada día. Si ambas crecían, la mujer estaba preñada y si no, la concepción no era posible. Igualmente si el trigo crecía primero, el nacimiento sería de varón y si era la cebada, sería mujer. En lo que respecta a los hábitos sanitarios, la mujer

babilonia se consideraba "inmunda" durante los 30 días posteriores al nacimiento y requería de un ritual para su limpieza, e igualmente lo era durante su período mensual contaminando todo lo que tocaba, ya fuera el pan o el hombre que se aproximara a ella. Por edicto real, le estaba prohibido acercarse al rey durante esos períodos. Después del mismo, se purificaba

tomando un baño o lavándose las manos, lo que nos produce algunas dudas en relación con su entusiasmo por la higiene diaria. Parece ser que el faraón Ramsés, famoso por la cantidad de hijos que procreó, —más de 170— también se caracterizó por tener su piel llena de granos. Los hebreos, por su parte, eran igualmente adictos a los rituales higiénicos más que a las prácticas sanitarias. Compartían, como sus vecinos, poco entusiasmo por el baño, y la misma actitud mental de creer que, si un hombre tocaba la cama, la silla o las ropas de una mujer en su período mensual, quedaba inmundo durante el día. Las descargas o emisiones de semen en el cuerpo ocasionaban el quedar inmundos durante siete días.

La impotencia masculina ya se reporta en el antiguo Egipto

Los símbolos de los pactos

La circuncisión, cuya práctica general en el pueblo hebreo, es considerada como un pacto entre ellos y su Dios, ha sido justificada por razones de higiene y, además, porque nos encontramos con trajes holgados y escasos, que acumulaban arena cerca del prepucio causando irritación y algunos daños. Algunos cambios menores a las vestimentas, se pensó, contribuirían a aliviar este problema. Pero esta operación fue muy común en Egipto y en África, y no fue hecha justamente antes de la adolescencia, un poco tarde si el problema hubiese sido el de la higiene. En los hechos, son ritos de la pubertad puesto que, además de la

operación, iban acompañados por la edad del adolescente, la triunfante exposición de sus atributos masculinos y la remoción de las flácidas hojas de la piel, que le permitían mantener algún encanto masculino frente a las mujeres. No se conoce si la práctica de la circuncisión estaba expandida en la dinastía egipcia. Fuentes

arqueológicas y literarias, restos momificados, pinturas y estatuas de figuras desnudas ofrecen evidencias conflictivas, pero no parece que tuviera una connotación global. Los sacerdotes pudieron ser circuncidados, pero los faraones algunas veces lo fueron y otras no.

Según el geógrafo griego Strabos, los egipcios, además de la circuncisión masculina, practicaron la excisión femenina. Silenciosamente la hacían, y este sistema de circuncisión femenina ha sido practicada con diferentes modalidades: algunas veces el rompimiento del himen virginal en un ritual de defloración, y en otras una completa extirpación del clítoris y los labios vaginales, los tejidos sexuales sensoriales externos. En sus formas extremas esto era doloroso y peligroso, tanto física como

psicológicamente. El propósito de dichas prácticas era eliminar en la mujer todas las áreas que provocaban el placer y el estímulo sexual, impidiendo la promiscuidad. Estas formas de circuncisión se encuentran también entre los Mayas, los Aztecas y los Incas y en algunas tribus de la Polinesia. No fue practicada en Mesopotamia hasta que los hebreos hicieron de ella un artículo de fe. Posiblemente ellos tomaron la idea de los egipcios durante el período del éxodo y los legisladores de Israel trasladaron el período de su práctica de la adolescencia a la infancia, como símbolo del pacto eterno entre el pueblo hebreo y su Dios, convirtiendo así un rito pagano en un indicador de la gracia divina recibida. Esto fue una marca que distinguió al pueblo de Israel de sus vecinos paganos y también tuvo singulares inconvenientes en el vestuario de una sociedad, en donde la exposición indecente era un pecado, pero también fue una marca que permitía reconocerlos cuando estaban en manos de sus enemigos.

Con toda probabilidad, la circuncisión fue el símbolo del convenio de sangre con su Dios. Este llamó a Abraham y le dijo: Este es mi pacto, el que deberás cuidar, entre Mí y tus descendientes. Será circuncidado todo varón de entre vosotros. Circuncidaréis, pues, la carne de vuestro prepucio, y será por señal del pacto entre Mí y vosotros. (Génesis 17, 9-11).

La cuestión de la productividad

El pueblo hebreo, en sus primeras etapas, mantuvo una profunda preocupación por sus testículos. En todo el Antiguo Testamento, se prohíbe a la mujer ayudar a su esposo, y el Deuteronomio dice que cuando un hombre lucha contra otro y la esposa de uno de ellos llega a rescatarlo y pone sus manos para sujetarlo en sus partes privadas, entonces ella deberá cortarse la mano (Deuteronomio 25, 11-12). Los asirios también habían legislado sobre esta situación: si una mujer aprieta uno de los testículos de un hombre en una reyerta, uno de sus dedos deberá ser cortado y, si un

**En la
antigüedad
se usaron
variados
métodos
anti
conceptivos**

CULTURAL

54

Detalle de la pintura del Arte Egipcio, Tres músicos



médico tiene que curarlo y el segundo testículo es afectado o inflamado, o si ella estruja el segundo testículo en la pelea, ambos, el seno o los pezones deben ser arrancados. Pero la ley igualmente castiga los daños a las mujeres embarazadas; el hombre que lucha con una mujer y la perjudica, y como consecuencia la hace abortar, tiene su castigo. El Libro de Éxodos dice: Si algunos riñeren e hiriesen a mujer preñada, y ésta abortare, pero sin haber muerte, será penado conforme a lo que le impusiere el marido de la mujer y juzgaren los árbitros. Mas, si hubiere muerte, entonces pagará vida por vida. (Éxodo 21, 22-23). En Asiria, cualquier hombre que golpee a una mujer embarazada y le produzca, como consecuencia de ello, un aborto es obligado a un duro castigo, una paliza o a meses de trabajos forzados.

El aborto era una ofensa criminal. Para las mujeres asirias la pena era ser empalada sin poder enterrarse; si ella muere del aborto, la misma pena se aplica al cadáver. Sin duda, estos pueblos estaban sumamente preocupados por la preservación de la vida,

especialmente los hebreos. Tanto es así, que el precepto de multiplicarse cobra, en el pueblo hebreo, un alto significado. Josefo, el historiador judío, reconoce que la Ley no aprueba ninguna unión como no sea para la procreación de niños; el resto de uniones está prohibido sin ninguna contemplación.

La contracepción

El sexo no productivo fue considerado por los hebreos como un anatema; pero cuando este pueblo fue compelido a dispersarse en nuevas tierras, las grandes familias empezaron a considerar la idea de reducir los nacimientos. Por esta época, 300 años a.C., las técnicas contraceptivas tenían una larga y errática historia.

Es hasta la centuria XVII, cuando los científicos descubrieron que el fluido seminal no es precisamente un líquido, sino un medio de suspensión de millones de espermias individuales, y posteriormente que una simple de ellas es necesaria para la fertilización. Los egipcios tenían sus propias ideas y pretendían prevenir el ingreso de semen en la matriz

colocando una esponja absorbente en la vagina o bloqueando la apertura cervical que conecta la vagina con el útero. No están muy claros los métodos y los ingredientes que utilizaban. Por ejemplo, el estiércol de cocodrilo que tenía una textura absorbente y absorbía los jugos seminales. Trescientos años después, algunos documentos sugieren la absorción por medio de una mixtura de hojas de acacia y miel, usada para bloquear la apertura al útero.

Las primeras civilizaciones no tuvieron los elementos necesarios para la utilización de métodos anticonceptivos y, en consecuencia, recurrieron a prácticas mecánicas o clínicas tales como el aborto, el infanticidio, la abstinencia y las prácticas sexuales no reproductivas, entre ellas, la zoofilia, la homosexualidad y probablemente la penetración anal heterosexual. También utilizaron, después del período de concepción, largas jornadas de amamantamiento o el uso de afrodisíacos para evitar o prolongar las descargas seminales. El coitus interruptus llegó más tarde como un sistema gratuito y sencillo, en la medida en que se comprobó que el semen era esencial para la concepción, pero entonces la decisión quedó en las manos de los hombres, aunque era más intensa la ansiedad femenina por evitar los nacimientos.

Para los hebreos, el coitus interruptus tenía una desventaja: la Ley en el Viejo Testamento obligaba al hombre a crecer y multiplicarse y el tamaño de la familia recaía en las precauciones que una mujer podía adoptar. Una personalidad bíblica, que practicó el coitus interruptus en franco desafío a la Tora, fue Onán, quien fue muerto a golpes. Lamentablemente este caso ha tenido indebidas interpretaciones en los últimos tiempos y, además, hay mucha confusión sobre el mismo. Era una antigua costumbre judía que, cuando una mujer se casaba, no solamente contraía matrimonio con su esposo sino también con su familia. Ella tenía que comprar y pagar, en el caso de que su esposo falleciera, por su protección y, si ella aún no había procreado,

la muerte de su esposo era concluyente como si él no hubiera vivido. La solución fue el matrimonio levítico: si el hermano mayor muere sin descendencia, el hermano más joven es el responsable de tomar a la viuda como esposa y criar a su primer hijo como si hubiera sido del hermano fallecido. Onán supuestamente se rebeló. El Génesis, (38, 8-10), expresa: "Entonces Judá dijo a Onán: Llégate a la mujer de tu hermano y despóstate con ella, y levanta descendencia a tu hermano. Y sabiendo Onán que la descendencia no había de ser suya, sucedía que, cuando llegaba a la mujer de su hermano, vertía en tierra por no dar descendencia a su hermano. Y desagradó en ojos de Jehová lo que hacía, y a él también le quitó la vida."

¿Qué era realmente lo que desagradaba al Señor: el coitus interruptus, la masturbación, o rehusarse a obedecer la ley de la tribu de Leví? Hay varios enfoques sobre el problema, algunos sobre la desobediencia de la ley, y otros, que lo hacen recaer sobre una práctica que negaba el objetivo de la concepción.

El complejo de Edipo

El Libro de Levítico (18, 7-18) dice: "la desnudez de tu madre, no descubrirás; tu madre es, no descubrirás su desnudez." Igual regla se aplica a la desnudez de la mujer de tu padre, de tu hermana, hija de tu padre o de tu madre, de la hija de tu hijo, de la hija de la mujer de tu padre, engendrada por éste, de la hermana de tu padre y de la madre, de tu nuera, de la mujer de tu hermano y, finalmente, "no tomarás mujer juntamente con su hermana, para hacerla su rival, descubriendo su desnudez delante de ella en su vida." Muchas de las actitudes hebreas frente al incesto, se remontan a prehistóricas costumbres influenciadas por los pueblos asirios y babilonios y, en alguna medida, se atribuye a los egipcios la costumbre de las relaciones sexuales entre familiares muy cercanos, por razones de mantener las dinastías reales. De acuerdo con los genetistas modernos, esta clase de alianzas tiende a producir muchas hembras, lo que no era muy bien recibido por el pueblo judío.

CULTURAL

56

Detalle de la pintura de Delacroix, Mujeres de Argel en su aposento



Como ejemplo, hay algunos estudios muy científicos, que pretenden determinar las complejidades biológicas de las relaciones sexuales de los faraones. Un importante genetista británico C.D. Darlington, incursiona en la vida de Amenofis IV, quien se rebautizó como Akenaton, el faraón místico, quien, en un hecho histórico único, destruyó el poder político, social y religioso de los sacerdotes de Amón, en Tebas. De acuerdo con este trabajo, Akenaton presenta un retrato médico en el que se dice que padecía de tuberculosis, hiperpituitarismo, hipogonadismo y acromegalia. Su vida emocional no fue muy saludable. Su primera esposa fue su madre Tiy, una fuerte mujer de Nubia, con la que procrearon una hija. Luego desposó a su prima materna Nefertiti y fue padre de tres mujeres. Su tercera y cuarta esposa no tenían con él vínculos sanguíneos y tuvo un hijo de cada matrimonio, siendo el segundo de ellos el joven faraón Tutankamon.

El complejo de Edipo, basado en la inmortal obra de Sófocles, sobre la fuerte tragedia del mito boecio del hombre que desposa a su madre, es el símbolo de un tipo particular de neurosis de fijación hacia los padres, que fue una piedra angular de la teoría psicoanalítica durante los primeros treinta años de la presente centuria. Akenaton no asesinó a su padre, pero existe un fuerte paralelismo en las predicciones oraculares, el casamiento con la madre, la deposición del trono por su hijo y su propio exilio.

El papel de la mujer en las primeras civilizaciones no parece ser muy favorable; su papel como procreadora de hijos, hombres fuertes y saludables, tanto para la defensa de la aldea como para los trabajos de subsistencia de la especie, no era suficiente para definirle una posición privilegiada en la sociedad. Todo lo contrario, asume la responsabilidad del hogar, de su administración y su sacrificio es necesario para que el hombre, el que con los griegos llega a constituir el "pater familias", tenga un ambiente cómodo y adecuado. Hay algún autor que sostiene que el hombre, al apoderarse de la tierra, se apropió también de la mujer, como instrumento de trabajo y también como garantía de la perpetuación de su descendencia, que serían los futuros propietarios de su herencia. Aparecen entonces valoraciones hacia la virginidad como condición, sine qua non, que tendía a garantizar la legitimidad de la progenie; sin ella, el marido no tenía la confianza de que sus bienes se trasladaran hacia sus herederos sanguíneos. Muchos de estos tabúes son transmitidos culturalmente por generaciones hasta nuestros días, en donde la mujer se ha visto obligada a replantear patrones de convivencia social. Las religiones han sido un valladar de ignorancias y fanatismo en este tema y hay, en pleno siglo XX, sociedades en algunos países que relegan el papel de la mujer a un nivel secundario y, a veces, al extremo de la esclavitud y la animalidad. Lo importante en la sociedad presente es la revalidación de los papeles de los integrantes de la misma, especialmente en la calidad que enaltece el valor de la vida humana. No cabe duda de que los países occidentales han avanzado mucho en este sentido, especialmente a medida que el papel de la mujer se potencializa y se valora. ◐